

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1			

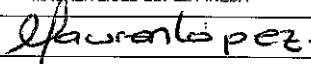
EQUIPO:	TENSÍÓMETRO MANUAL	MARCA:	WELCH ALLYN
ITEM:	DOS (2)	MODELO:	DS45-11C
PROVEEDOR:	TECNICA ELECTROMÉDICA S.A.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 559.300,00
GARANTÍA:	DOS (2) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACION	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Equipo para uso pediátrico y adulto.	X		Folio 65.
	1.2 Material de manómetro resistente y de fácil limpieza.	X		Folio 66.
	1.3 Escala de 0-300 mm Hg +/- 2 mm Hg.	X		Folio 66: Escala de 0-300 mm Hg.
	1.4 Diseño de mano y liviano.	X		Folios 72 y 77.
	1.5 Manguera lisa.	X		Folio 77.
	1.6 Manómetro tipo reloj con protector de goma.	X		Folio 77.
	1.7 Pera de hule con válvula metálica de control.	X		Aclaración: material sintético impermeable.
	1.8 Bomba o manguito de compresión en hule con mangueras incorporadas.	X		Folios 67 y 77.
	1.9 Máximo error permitido +/- 3mmHg	X		Folio 71.
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2. ACCESORIOS Y CONSUMIBLES			
	2.1 Dos (2) brazaletes reusables con velcro uno adulto y uno pediátrico.	X		Folios 67 y 154.
	2.2 Estuche de protección con cierre en velcro o cremallera	X		Folios 67 y 154.
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folios 77 y 78.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Aclaración: Recomendación fabricante dos (2) visitas al año
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 78.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Aclaración: Capacitación para el personal designado por el Instituto
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 79.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencie el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Folios 79 y 40: dos (2) años de garantía.
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folios 80, 82 y 83.
NORMAS - CERTIFICADOS	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folios 98 y 99.
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de Manejo Básico en el Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 100, 101 y 102.
	10. Garantizar calibración in situ realizado por un laboratorio acreditado por la ONAC y entrega de certificado.	X		Folio 151.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		Folios del 84 al 97: REGISTRO SANITARIO INVIMA 2008DM-0001935, VIGENTE HASTA 26 DE JUNIO DE 2018.
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Certificación FDA vigente hasta abril 6 de 2018
	SUBTOTAL (Porcentaje)	100%	0%	CUMPLE TÉCNICAMENTE
	TOTAL	23	0	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (23) ÍTEMES DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☒ NO ☐ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☒ NO ☐

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICEZ LÓPEZ PINEDA	FECHA:	06 DE MARZO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
	Página 1 de 1		

EQUIPO:	BASCULA	MARCA:	HEALTH O METER
ÍTEM:	CINCO (5)	MODELO:	402KL
PROVEEDOR:	SOUTH MEDICAL LTDA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 1.249.500
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Báscula de pedestal y plataforma sólida.	X		Folio 92
	1.2 Peso neto de la báscula no mayor a 18Kg	X		Folio 92, 39 Libras
	1.3 Para uso adulto y pediátrico	X		Aclaración:
	1.4 Material de metal resistente, lavable, para uso pesado y resistente a la corrosión.	X		Folio 92, cubierta plástica en ABS
	1.5 Escala numérica para medición de peso y talla integrada al pedestal de la báscula.	X		Folio 92
	1.6 Con ruedas traseras para fácil transporte.	X		Folio 99, soporte adicional
	1.7 Sistema de aguja indicadora por medio de riel.	X		Aclaración: Figura 13, Instrucciones de uso
	1.8 Superficie de pesaje con plataforma antideslizante.	X		Aclaración: Proveedor refiere que el equipo tiene un plataforma en acrílico negro antideslizante.
	1.9 Tallímetro incorporado.	X		Folio 92
	2. RANGOS DE MEDICIÓN			
	2.1 Rango de medición en talla mínimo 190cm.	X		Folio 92, 60 cm a 213 cm
	2.2 Rango de medición en peso mínimo 200Kg.	X		Folio 92, 200 Kg
	2.3 Sensibilidad de peso 100 gr	X		Folio 92, 100 gr
	2.4 Resolución de talla 1 cm	X		Folio 92, 1 mm
	2.5 Medición de talla en centímetros y milímetros.	X		Folio 92
	2.6 Medición de peso en libras y kilogramos.	X		Folio 92
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 100
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se adjunta recomendación de fabricante sobre periodicidad de mantenimiento.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 100, 3 a 8 horas
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 100
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folio 102
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo dos (2) años o más.	X		Aclaración: Proveedor ofrece dos (2) años de garantía
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folio 101, cinco (5) años
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		\$ 369.376,00
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de Manejo Básico en el Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 104 y 105
	10. Garantizar calibración en sitio realizado por un laboratorio acreditado por la ONAC y entrega de certificado.	X		Folio 106

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".	X		2013DM-0010061 Vigente hasta 17 de julio de 2023
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA,CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		CE, vigente
	SUBTOTAL (Porcentaje)	74%	3%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL	26	1		
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (27) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒				

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	23 DE FEBRERO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

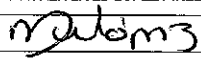
EQUIPO:	FONENDOSCOPIO	MARCA:	LORD
ÍTEM:	TRES (3)	MODELO:	HS-30C
PROVEEDOR:	SOUTH MEDICAL LTDA	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 51.170,00
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Versatilidad para adulto y pediátrico.	X		Folio 55.
	1.2 Diseño con dos (2) diafragmas en cada lado de la campana.	X		Aclaración: Proveedor remite ficha donde se informa que el equipo: "...cuenta con dos membranas a lado y lado de la campana..."
	1.3 Campana elaborada en acero inoxidable o aleación en zinc.	X		Folio 56: aleación en zinc.
	1.4 Monitoreo de los sonidos de baja y alta frecuencia	X		Aclaración: Proveedor remite ficha donde se informa que el equipo: "...La campana en forma de cuenco con agujero en el centro capta las frecuencias bajas y presionado el otro lado llamado diafragma, capta frecuencias altas."
	1.5 Eliminación de ruido con de tubos de transmisión (siliconado o en PVC).	X		Folio 56.
	1.6 Olivas flexibles fabricadas de silicona o goma o plástico ABS y lavables.	X		Folio 55: plástico ABS.
	1.7 Arco metálico flexible con resorte interno	X		Aclaración: Proveedor remite ficha donde se informa que el equipo: "...Jarco metálico flexible con resorte interno..."
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2. ACCESORIOS Y CONSUMIBLES			
	2.1. Un (1) estuche.	X		Aclaración: Proveedor remite ficha donde se informa que el equipo: "Viene en estuche (caja) individual"
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.	X		Folio 57.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.		X	No se encuentra recomendación del fabricante respecto a la periodicidad de mantenimiento sugerida.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 57: tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo de tres (3) a ocho (8) horas en sitio.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Aclaración: Proveedor manifiesta que la duración de la capacitación será de treinta (30) minutos.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Aclaración: entrega de manual de usuario en español.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.	X		En el folio 58: un (1) año de garantía.
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Aclaración: Vida útil tres (3) años.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folio 60.
NORMAS - CERTIFICADOS	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de Manejo Básico en el Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 61 y 62.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima.	X		Folio 63: REGISTRO SANITARIO INVIMA 2009DM-0004172 VIGENTE HASTA 17 DE JULIO DE 2019.
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		Folio 65: la certificación presentada expira el 13 de febrero de 2017, pero se valida la información teniendo en cuenta que la propuesta fue presentada cuando aun estaba vigente. En caso de ser adjudicados en el momento de la entrega deberán entregar el certificado vigente.
SUBTOTAL (Porcentaje)		95%	5%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		18	1	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (19) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAUREN LICEY LÓPEZ PINEDA	FECHA:	06 DE MARZO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIA		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no he encontrado inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1			

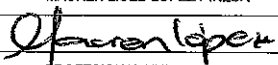
EQUIPO:	FLUJOMETRO	MARCA:	ALLIED CHEMETRON
ÍTEM:	SEIS (6)	MODELO:	15001-13A
PROVEEDOR:	CHAHER S.A.S.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 181.430,32
GARANTÍA:	TRES (3) AÑOS		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SE CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Tipo de material: aluminio para oxígeno medicinal y plástico resistente y lavable.	X		Folio 110 - 110R.
	1.2 Columna con escala numérica para paciente adulto o pediátrico.	X		Folio 113: paciente adulto.
	1.3 Escala numérica de 0 a 15 Lpm adulto o de 0.5 a 7Lpm pediátrico.	X		Folio 113: escala numérica de 0 a 15 Lpm adulto.
	1.4 Cilindro que soporte presiones mínimas de 55psi.	X		Folio 112.
	1.5 Válvula tipo rosca de perilla resistente con indicador de apertura máxima y mínima para regular Lpm.	X		Folio 110 - 110R.
	1.6 Salida en rosca para frasco humidificador o acople de línea.	X		Folio 110 - 110R.
	1.7 Con acople para toma chemetron.	X		Folio 110R.
	1.8 Cilindro de alta resistencia, con dispositivo de seguridad en la válvula.	X		Folio 110R.
	1.9 Sistema libre de fugas.	X		Folio 107R
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	2. ACCESORIOS			
	2.1 Acople para toma Ohio.		X	No se encuentra información del acople solicitado
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	No se encuentra información relacionada de la solicitud específica del ítem.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 154: Un (1) mantenimiento por año.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 140.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 147.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Aclaración manual folios 113-115
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.	X		Folio 153: tres (3) años de garantía.
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folios 141 y 143, tres (3) años de vida útil.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folio 146.
NORMAS CERTIFICADOS	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de Manejo Básico en el Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 148 y 149.
	10. Garantizar verificación de calibración en sitio, de acuerdo a las recomendaciones de fabricante.	X		Folio 141.
	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	Registro sanitario cancelado, consulta en pagina web del Invima 06 de marzo de 2017
	2. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001:2008 y 13485:2003 vigente hasta 4 de junio de 2018
SUBTOTAL (Porcentaje)		86%	14%	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
TOTAL		19	3	

NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (22) ÍTEM DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ENTREGA ACLARACIONES: SI ☒ NO ☐ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒

Identificación del evaluador:

NOMBRE(S):	MAUREN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	06 DE MARZO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA:	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.

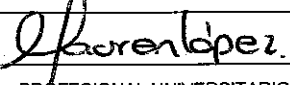
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN	VIGENCIA:	31-12-2016
	CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	Página 1 de 1	

EQUIPO:	MANÓMETRO	MARCA:	B&F MEDICAL
ÍTEM:	UNO (1)	MODELO:	CGA 540 - 23003
PROVEEDOR:	CHAHER S.A.S.	VALOR UNITARIO COTIZADO:	\$ 556.579,67
GARANTÍA:	UN (1) AÑO		

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1. GENERALES			
	1.1 Manómetros para oxígeno medicinal	X		Folio 117.
	1.2 Presión máxima de entrada desde 2400 PSI		X	No se adjunta la información de los cilindros que justifique la afirmación citada.
	1.3 Manómetro desde 1 1/2" pulgadas	X		Folio 117: 1-1/2".
	1.4 En caja cromada	X		Aclaración: "Cuerpo de latón niquelado cromado para uso seguro en servicio de oxígeno"
	1.5 Conexión 1/4 NPT	X		Aclaración: Ensamblado en fábrica
	1.6 Manómetro de entrada que cubra el rango de 0 a 3000 PSI		X	No es posible observar en la imagen el rango
	1.7 Manómetro de salida que cubra el rango desde 2 lpm hasta 15 lpm, o flujómetro de click con escala que cubra el rango desde 2 lpm hasta 15 lpm.	X		Aclaración: 0-15 lpm (referencia relacionada)
	1.8 Conexión de entrada CGA 540	X		Aclaración: referencia relacionada
	1.9 Conexión de salida 9/16-18 RD macho		X	Aclaración: el modelo referido anteriormente no es coherente con el citado para este ítem.
CAPACITACIÓN MANTENIMIENTO Y SISTEMAS	1.10 Instrumento ensamblado	X		Aclaración: Proveedor informa que el equipo: "Construcción de un solo cuerpo diseñada para fortalecer el regulador y prevenir la rotura"
	1. Garantizar soporte y mantenimiento preventivo y correctivo continuo durante la garantía por personal calificado.		X	La información en los folios 153 y 154, no hace referencia a la solicitud del ítem.
	2. Realizar por cada año de garantía la cantidad de mantenimientos sugeridos por el fabricante. Anexar documento donde se especifique esta recomendación.	X		Folio 155: Un (1) mantenimiento por año.
	3. Tiempo de respuesta a mantenimiento correctivo menor o igual a ocho (8) horas en sitio.	X		Folio 140.
	4. Describir el programa de capacitación técnica-tiempo capacitación (Colombia), tanto para personal asistencial como de ingeniería del Instituto.	X		Folio 147.
	5. Asegurar entrega de manuales de usuario y de mantenimiento de los equipos (se considera manual de mantenimiento el que incluya la información técnica para realizar diagnóstico, mantenimiento preventivo y/o reparación de los equipos) en castellano.	X		Folios del 119 al 122.
	6. Presentar documento de garantía, donde se evidencia el tiempo de la misma, la cobertura y lo que no incluye, mínimo un (1) año o más.	X		Folio 153.
	7. Especificar vida útil del equipo, accesorios y repuestos (anexar listado).	X		Folios 141 y 144.
	8. Propuesta o términos de mantenimiento al término de la vigencia de la garantía con precios por visita de mantenimiento preventivo.	X		Folio 145.
	9. Adjuntar protocolo de mantenimiento preventivo en formato institucional e Instrucciones de Manejo Básico en el Formato GTE-P04-F-23.	X		Folios 150 y 151.
	10. Garantizar calibración en sitio realizado por un laboratorio acreditado por la ONAC y entrega de certificado.	X		Folio 142.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-13
	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA		VERSIÓN:	01
	RE-EVALUACIÓN CONCEPTO TÉCNICO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS		VIGENCIA:	31-12-2016
Página 1 de 1				
NORMAS - CERTIFICADOS	1. Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".		X	El registro sanitario se encuentra cancelado, consulta en pagina web del Invima 06/03/2017
	2. Presentar certificación donde garantice el suministro de insumos, repuestos y accesorios para el producto ofertado, durante los próximos tres (3) años, emitida por casa matriz.		X	No se encuentra certificación que se refiera a la información solicitada en el ítem.
	3. Presentar documento donde conste la capacidad para suministrar los insumos, partes, repuestos y el servicio de mantenimiento y verificación de la calibración por parte del proveedor, durante tres (3) años, como mínimo, o durante la vida útil del equipo si es inferior.	X		Folio 156.
	4. Presentar certificación ISO 9001- 2000 - 13485 para producto extranjero que cumpla con alguna de las siguientes normas: FDA, CE, TUV, DIN y/o JIS.	X		ISO 9001:2008 vigente hasta junio 4 de 2018, ISO 13485:2003 vigente hasta junio 4 de 2018
	5. Presentar certificación de casa matriz donde el proponente sea avalado como distribuidor autorizado especificando la vigencia en Colombia.		X	La certificación referenciada en el folio 152 no especifica vigencia.
	SUBTOTAL (Porcentaje)		72%	28%
TOTAL		18	7	
NOTA: EL 100% DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDE A LOS (25) ÍTEMS DEL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.				
ENTREGA ACLARACIONES: SI ☐ NO ☒ RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE: SI ☐ NO ☒				

Identificación del evaluar :

NOMBRE(S):	MAURAN LICED LÓPEZ PINEDA	FECHA:	06 DE MARZO DE 2017
FIRMA:		DEPENDENCIA	GRUPO INGENIERÍA BIOMÉDICA
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

NOTA: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de interés.